

CONTENIDOS LOMCE PARA 3º DE E. PRIMARIA

CIENCIAS NATURALES

El ser humano y la salud

Las funciones vitales del ser humano.

1. Conoce los aparatos implicados en las funciones de relación (órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso), nutrición (aparato respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor) y reproducción (aparato reproductor).

Los sentidos.

2. Conoce el funcionamiento de los órganos de los sentidos, sus posibles alteraciones y los cuidados que precisan.

El aparato digestivo.

3. Describe las principales características del aparato digestivo.

4. Identifica y localiza los órganos que lo constituyen (boca, esófago, estómago, intestino delgado e intestino grueso).

Salud y enfermedad.

5. Reconoce la importancia de una alimentación sana.

6. Conoce los principios de una dieta equilibrada.

Los seres vivos

Los animales vertebrados e invertebrados. Clasificación y características.

Las plantas. Estructura y fisiología.

7. Observa e identifica las características de los distintos grupos de animales y plantas.

Observación y estudio de los animales y plantas.

8. Hace uso de la lupa en los diferentes trabajos que realiza.

9. Utiliza guías para observar las características y formas de vida de diferentes tipos de animales y plantas.

10. Utiliza los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados para el estudio de animales y plantas.

11. Comunica de manera oral y escrita los resultados de los trabajos realizados.

12. Elabora fichas y cuadernos de campo.

Seguridad personal y prevención de riesgos.

13. Conoce y respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas

Estados de la materia.

14. Observa las propiedades de sólidos, líquidos y gases.

15. Identifica el agua en los tres estados.

La energía. La electricidad.

16. Explica el efecto del calor sobre diferentes materiales.

17. Distingue conductores y aislantes.

Sustancias puras y mezclas.

18. Realiza algunas mezclas y explica sus características.

Máquinas y aparatos en la vida cotidiana. Importantes inventos y descubrimientos.

19. Describe alguna máquina y aparato de la vida cotidiana explicando sus componentes, funcionamiento y utilidad.

20. Identifica la importancia de la invención de la máquina de vapor y del telégrafo.

CONTENIDOS COMUNES PARA TODA LA ETAPA

Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información.

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.

2. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.

3. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.

Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.

4. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.

5. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

6. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.

Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.

7. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etcétera).

8. Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.

9. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad que debe utilizar en el uso de las TIC.

Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.

10. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.

11. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

12. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

C. SOCIALES

Geografía. El mundo en que vivimos

Planos y mapas.

1. Interpreta los signos convencionales que aparecen en un mapa.

2. Identifica y utiliza mapas de distintas escalas.

3. Dibuja planos sencillos con distintas escalas.

Mapa de Europa. Otros continentes.

4. Localiza en el mapa político de Europa los distintos países y conoce sus capitales.

5. Localiza en el mapa físico de Europa los mares, ríos y cordilleras más importantes.

6. Identifica algunos países, ciudades, ríos y cordilleras de países no europeos.

Mapa físico de España. El relieve y los principales ríos.

7. Localiza en un mapa de España las principales cordilleras y montañas.

8. Localiza en un mapa de España los ríos más importantes. Identifica su lugar de nacimiento y desembocadura, así como sus afluentes principales.

Historia. La huella del tiempo

El tiempo histórico y su medida.

9. Conoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico.

10. Establece la relación entre años y siglos.

11. Utiliza los números romanos para indicar los siglos.

12. Conoce las convenciones de datación del tiempo histórico (a.C, d.C, edad y período).

Las fuentes históricas y su clasificación. La Arqueología. El Patrimonio histórico, cultural y artístico.

13. Conoce diferentes técnicas para localizar, en el tiempo y en el espacio, hechos del pasado. Reconoce las técnicas de trabajo del arqueólogo.

14. Reconoce la herencia cultural como riqueza que hay que conocer, preservar y cuidar.

15. Identifica los períodos históricos: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

CONTENIDOS COMUNES PARA TODA LA ETAPA

Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Búsqueda y selección de la información.

1. Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes.

2. Analiza las informaciones obtenidas para seleccionar las más relevantes.

3. Desarrolla estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

4. Maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, para resumir la información obtenida.

Presentación de los trabajos realizados.

5. Realiza trabajos y presentaciones utilizando diferentes medios.

6. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área de estudio.

7. Utiliza el vocabulario apropiado con precisión y rigor.

8. Es capaz de resumir, de forma oral o escrita, la información obtenida y el trabajo elaborado.

Desarrollo de habilidades personales. Responsabilidad, capacidad de esfuerzo y constancia en el estudio. Iniciativa emprendedora.

9. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.

10. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad y espíritu emprendedor ante las circunstancias que lo rodean.

11. Asume responsabilidades sobre lo que se hace, se dice o las decisiones que se toman.

Desarrollo de habilidades sociales.

12. Participa en actividades de grupo y en la vida social adoptando un comportamiento responsable, constructivo, colaborador y respetuoso con las ideas y opiniones de los demás.

13. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

14. Utiliza la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos.

Emergencias. Prevención de riesgos, autoprotección y protección civil.

15. Identifica situaciones de riesgo para la vida o integridad de las personas.

16. Conoce la forma de actuar tras un accidente y en situaciones de emergencia diversas.

17. Aplica técnicas de asistencia llevando a cabo los primeros auxilios y sabe cuándo, en ningún caso, se debe actuar.

18. Sabe alertar a los servicios de socorro. Conoce el teléfono de emergencias.

19. Conoce el contenido y la utilización de un botiquín de primeros auxilios.

20. Conoce las medidas de prevención y autoprotección ante emergencias y catástrofes.

21. Desarrolla las habilidades que faciliten la comunicación con el teléfono de emergencias.

22. Conoce el sistema público de protección civil.

LENGUA CASTELLANA

Comunicación oral: hablar y escuchar

Producción y expresión de diversos tipos de textos orales. Narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones.

1. Relata acontecimientos.

2. Inventa y modifica historias.

3. Explica procesos sencillos (juegos, experimentos, etcétera) y transmite ideas, conocimientos, experiencias y sentimientos con oraciones cortas y correctas.

4. Habla mirando al público.

5. Resume oralmente un texto escuchado, manteniendo un orden en la exposición.

6. Expresa opinión sobre temas cercanos, incorporando criterios personales en los comentarios.

7. Responde a preguntas sobre datos e ideas explícitas en un texto escuchado.

Participación en conversaciones y coloquios. Orden y coherencia al exponer opiniones o ideas.

8. Participa en coloquios y en conversaciones expresando las opiniones propias, dando explicaciones y siguiendo las normas establecidas.

9. Utiliza la lengua oral empleando expresiones adecuadas para hacer peticiones, resolver dudas, solicitar repeticiones, agradecer una colaboración, tomar el turno de palabra, formular deseos, etcétera.

10. Emplea de forma adecuada en las intervenciones orales habituales: la pronunciación, la entonación (de acuerdo con la situación y el tipo de texto), el ritmo y el vocabulario.

Memorización y recitado de textos breves y poemas con el ritmo, la entonación y dicción adecuados. Dramatización.

11. Aprende y recita textos breves y sencillos de diversos tipos, respetando la entonación, las pausas y la modulación de la voz, manteniendo su coherencia y estructura.

12. Memoriza poemas adecuados a su edad y los recita, cuidando la entonación y el ritmo con objeto de facilitar su comprensión.

13. Representa dramáticamente textos sencillos, empleando recursos lingüísticos y no lingüísticos (cuerpo, movimiento y voz).

14. Transmite un mensaje completo con gestos y dramatiza una escena recurriendo a la mímica.

Comunicación escrita: leer

Lectura en voz alta de textos breves con ritmo, fluidez y entonación adecuados, respetando los signos de puntuación.

15. Emplea una correcta entonación y aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura: punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración y de interrogación.

16. Lee correctamente y con el ritmo adecuado utilizando la entonación correcta, de acuerdo con los signos de puntuación.

Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos narrativos, poéticos, etcétera.

17. Lee en silencio cuentos y narraciones y comprende su contenido.

18. Lee, alternando la lectura en voz alta con la lectura en silencio, fábulas, cuentos, leyendas, romances y poemas, y comenta su contenido.

19. Deduce por el contexto el significado de palabras desconocidas.

Comunicación escrita: escribir

Planificación, producción y revisión de textos del ámbito académico, de la vida social del aula, de información y de opinión.

20. Hace redacciones y dictados para afianzar las habilidades de la escritura.

21. Escribe cartas a amigos y familiares.

22. Elabora noticias basadas en hechos reales destacando los detalles más significativos.

23. Redacta invitaciones en el ámbito de las relaciones personales.

24. Compone textos narrativos.

25. Amplía oraciones utilizando y, ni, o, pero, porque, pues, etcétera.

Orden, caligrafía y presentación correcta de los textos.

26. Ejercita la caligrafía, copiando sin errores (forma de las letras, ortografía y puntuación) un texto de cinco a diez líneas.

27. Muestra claridad y limpieza los escritos, cuidando la presentación, la caligrafía, los márgenes, la organización y la distribución del texto en el papel y la ortografía.

Conocimiento de la lengua

Vocabulario. El uso de las palabras. Utilización adecuada del diccionario.

28. Reconoce aumentativos y diminutivos de una palabra dada.

29. Forma mediante utilización de sufijos palabras derivadas.

30. Forma nuevas palabras utilizando prefijos habituales.

31. Precisa, en un contexto, el sentido de una palabra, distinguiéndola de otros significados posibles.

32. Utiliza sinónimos y antónimos en contextos apropiados.

33. Encuentra palabras de sentido opuesto en el caso de un adjetivo calificativo, un verbo de acción o un adverbio.

34. Utiliza el diccionario para conocer los distintos significados de palabras desconocidas presentes en un texto, seleccionando, de las acepciones dadas en el diccionario, el significado que resulte más apropiado.

Morfología. Clases de palabras. El género y el número.

35. Identifica los sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales básicos, adjetivos calificativos y verbos.

36. Reconoce el género y número de los nombres y pronombres personales básicos y realiza las concordancias necesarias.

37. Establece concordancias de género y número con nombres colectivos y con aquello que se utilizan solo en plural.

38. Aplica los sufijos adecuados para la formación del femenino.

39. Reconoce, tanto en textos escritos como orales, los nombres y los tipos de nombre: propio/común, individual/colectivo, animado/inanimado.

Morfología. Conjugación de los verbos.

40. Identifica el verbo en una oración simple y nombra su infinitivo.

41. Conjuga el presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple y el futuro simple de indicativo de los verbos regulares de uso habitual dados en infinitivo.

42. Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos y mantiene la concordancia verbal en el discurso.

Ortografía.

43. Ordena correctamente por orden alfabético una lista de palabras.

44. Aplica correctamente las reglas ortográficas aprendidas (b/v; g/j; ll/y; r/rr; h; c/qu; z/c; d/z; s/z) en palabras de uso frecuente.

45. Conoce el uso básico de los signos de puntuación (punto, coma, dos puntos, interrogación y exclamación) y los incorpora a los textos de producción propia.

Educación Literaria (Tercero y Cuarto Curso)

1. Lee al menos una obra literaria al trimestre y da cuenta de lo leído oralmente y por escrito.

2. Explicita la elección de lecturas y las preferencias personales.

3. Cita de memoria algún fragmento corto de las obras leídas.

4. Recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera) aprendidos previamente de memoria.

5. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.

6. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa.

MATEMÁTICAS

Números y operaciones

Números naturales menores que 10.000. Nombre, grafía y ordenación. Descomposición de un número atendiendo al valor posicional de sus cifras. Números ordinales.

1. Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores que 10.000.

2. Identifica el significado y valor posicional de las cifras en números naturales menores que 10.000 y establece equivalencias entre millares, centenas, decenas y unidades.

3. Descompone, en forma aditiva y aditivo-multiplicativa, números menores que 10.000, atendiendo al valor de posición de sus cifras.

4. Intercala números naturales entre otros números dados.

5. Ordena números naturales menores que 10.000, utilizando los signos "<", ">".

6. Utiliza los veinte primeros números ordinales.

Operaciones con números naturales. Adición y la sustracción. Construcción de series ascendentes y descendentes.

7. Construye series numéricas de cadencias 2, 10, 100, a partir de cualquier número; y de cadencias 5, 25 y 50, a partir de un número múltiplo de 5, 25 y 50 respectivamente, tanto ascendentes como descendentes.

8. Realiza sumas y restas con sumandos de hasta cuatro cifras.

9. Resuelve problemas de una o dos operaciones de suma y resta.

Operaciones con números naturales. Multiplicación y división.

10. Expresa una multiplicación dada, como suma de sumandos iguales y viceversa.

11. Asocia la operación de la división con repartos equitativos (repartir).

12. Utiliza los términos propios de las operaciones aritméticas: factores, multiplicando, multiplicador, producto, dividendo, divisor, cociente y resto e identifica los números que designan.

13. Completa productos y divisiones.

14. Automatiza un algoritmo para multiplicar (multiplicando de hasta tres cifras y multiplicador de hasta dos cifras).

15. Automatiza un algoritmo para efectuar la división entera de un número de hasta seis cifras por otro de una cifra.

16. Calcula la mitad, la tercera parte y la cuarta parte de números pares, múltiplos de 3 y múltiplos de 4, respectivamente.

Cálculo mental.

17. Suma mentalmente tres números de una cifra, dados al dictado.

18. Suma y resta mentalmente a un número de dos o de tres cifras otro de una cifra, múltiplos de 10, 100 y 1.000.

19. Multiplica mentalmente entre sí números de una cifra, múltiplos de 10 y múltiplos de 100.

20. Efectúa divisiones sencillas entre múltiplos de 10.

Iniciación a las fracciones. Fracción propia.

21. Comprende el significado de una fracción propia (menor que la unidad) y conoce la denominación de sus términos (numerador y denominador).

22. Lee, escribe y representa fracciones propias cuyo denominador sea menor que diez.

23. Identifica el símbolo de la división (:) con el de la raya de fracción, escribiendo la mitad, tercera, cuarta o quinta parte de un número.

Introducción de los números decimales a partir de la moneda.

24. Establece las equivalencias básicas entre euros y céntimos.

25. Establece en forma fraccionaria y decimal las equivalencias entre las monedas de 1, 5, 10, 20 y 50 céntimos y un euro.

26. Ordena una lista dada de precios con o sin céntimos.

Magnitudes y medida

Medidas de longitud. El metro, múltiplos y submúltiplos. Adición y sustracción de medidas de longitud.

27. Reconoce el metro, sus múltiplos (hectómetro y kilómetro) y sus submúltiplos (centímetro y milímetro), como unidades para medir longitudes o distancias.

28. Conoce y utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de longitud, así como sus abreviaturas (km, hm, m, cm y mm).

29. Expresa en forma simple una medida de longitud dada en forma compleja.

30. Ordena, suma y resta medidas de longitud, dadas en forma simple o compleja.

31. Resuelve problemas de la vida cotidiana de cálculo de longitudes que impliquen una operación.

Medida de peso. El kilogramo y el gramo. Adición y sustracción de medidas de peso.

32. Reconoce el kilogramo (kg) y el gramo (gr) como unidades para medir el peso de los objetos y es capaz de utilizar la relación que hay entre ellos.

33. Utiliza otras medidas de peso como $\frac{1}{2}$ kg, $\frac{1}{4}$ kg, $\frac{3}{4}$ kg y conoce su expresión en gramos.

34. Ordena, suma y resta medidas de peso, dadas en forma simple.

35. Resuelve problemas con pesos que impliquen una operación.

Medida de capacidad. El litro y el centilitro. Medida de capacidades. Adición y sustracción de medidas de capacidad.

36. Reconoce el litro (l) y el centilitro (cl) como unidades para medir la capacidad de recipientes y utiliza sus abreviaturas.

37. Conoce y utiliza la equivalencia entre litro y centilitro.

38. Utiliza otras medidas de capacidad: $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$ de litro y conoce su expresión en centilitros.

39. Realiza mediciones aproximadas de la capacidad de recipientes adecuados, utilizando recipientes graduados y expresa con propiedad el resultado de la medición.

40. Ordena, suma y resta medidas de capacidad, dadas en forma simple.

Sistema monetario de la Unión Europea. Cálculos con monedas y billetes de curso legal.

41. Reconoce las monedas y billetes de curso legal en la Unión Europea, así como las respectivas equivalencias.

42. Ordena una lista de precios que incluya aproximaciones hasta los céntimos.

43. Expresa verbalmente y por escrito, dado el precio de un objeto, las distintas "composiciones" de billetes y monedas del precio a pagar o de las vueltas cuando se paga con un billete de valor superior.

Medida de tiempo. Equivalencias entre las diferentes unidades de tiempo.

44. Relaciona los conceptos de cuarto, media y tres cuartos de hora con sus equivalencias en minutos.
45. Expresa la hora dada por un reloj digital en forma analógica y viceversa.
46. Establece y utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de tiempo.
47. Expresa en la mayor unidad de tiempo posible (días, minutos o segundos) una cantidad de tiempo dada en forma compleja.

Geometría

Orientación espacial. Sistema de coordenadas cartesianas.

48. Describe recorridos representados sobre una cuadrícula, precisando direcciones, sentidos y distancias.

49. Localiza puntos y cuadraditos sobre cuadrícula con una referencia ortonormal, utilizando coordenadas cartesianas.

Ángulos y su clasificación. Construcción de triángulos y cuadriláteros.

50. Identifica y define ángulo recto y grado, y clasifica los ángulos en agudos rectos, obtusos, llanos, mayores de 180° y completos.

51. Relaciona el concepto de ángulo con el de giro.

52. Utiliza transportador y regla para medir y reproducir un ángulo dado.

53. Distingue las posiciones relativas de rectas en el plano: paralelas y secantes (perpendiculares y oblicuas).

54. Reconoce, describe, nombra y reproduce (con regla y escuadra o a mano alzada) figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, rombo, trapecio y triángulos equiláteros, rectángulos e isósceles.

Perímetro y área de un polígono. Cálculo de áreas y perímetros de triángulos, rectángulos y cuadrados.

55. Utiliza el concepto de perímetro de un polígono y es capaz de calcularlo en casos sencillos.

56. Conoce y es capaz de aplicar las fórmulas para calcular el área de triángulos rectángulos, cuadrados y rectángulos.

La circunferencia. Elementos básicos.

57. Reconoce los elementos básicos relacionados con la circunferencia (centro, radio, diámetro y arco).

58. Traza con el compás circunferencias de centro y radio determinados.

Cuerpos geométricos. Poliedros.

59. Distingue, de entre una serie de cuerpos geométricos, reales o dibujados, los que son poliedros y los que son cuerpos redondos.

60. Reconoce, describe (caras, vértices y aristas) y nombra los cuerpos geométricos más comunes: cubos, prismas, pirámides, esferas, conos y cilindros.

Regularidades y simetrías.

61. Reconoce simetrías en las figuras mediante plegado y traza el eje o los ejes de simetría.

LENGUA INGLESA

Comprensión oral

Comprensión de palabras clave, oraciones e información de mensajes orales breves.

Comprensión de información procedente de grabaciones multimedia y de conversaciones dirigidas sobre temas cercanos.

Comprensión de mensajes producidos con distintos acentos de la lengua inglesa.

Expresión oral

Emisión de palabras y mensajes breves con una pronunciación, acentuación, entonación y ritmo correctos.

Utilización del vocabulario de uso habitual y necesario en el aula.

Vocabulario básico.

Uso de estructuras básicas y oraciones construidas para el intercambio de información básica.

Estrategias de apoyo a la expresión oral (lenguaje no verbal, transferencias de la lengua materna, repeticiones, etcétera).

Comprensión lectora

Lectura correcta y comprensión de vocabulario clave y de uso frecuente.

Conocimiento de los signos ortográficos básicos.

Lectura y comprensión de mensajes y textos sencillos y variados.

Lectura de cuentos, cómics y otros tipos de libros o textos.

Aplicación de estrategias básicas de lectura: contexto, conocimiento previo e identificación de información básica.

Lectura de textos.

Uso de diccionarios y de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de consulta y aprendizaje.

Expresión escrita

Uso de mayúsculas y otros signos de puntuación.

Escritura de palabras cortas y usuales con relativa corrección fonética.

Escritura dirigida de diferentes tipos de textos sencillos.

Cuidado en la elaboración y presentación de los textos.

Revisión y autocorrección de los textos producidos de manera guiada

Uso de diccionarios y de las tecnologías de la información y la comunicación (procesadores de textos).

Contenidos sintáctico-discursivos

1. Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (and); disyunción (or); oposición (but).

2. Afirmación: affirmative sentences; Yes (+tag).

3. Exclamación: exclamatory sentences (e.g. I love salad!); How + Adj. (e.g. How nice!); Help! Sorry!).

4. Negación: negative sentences with not, never; no (Adj.), No (+negative tag).

5. Interrogación: Wh- questions; Aux. verbs in questions: to do, to be, to have.

6. Expresión del tiempo: presente (simple present; present continuous).

7. Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present continuous); habitual (simple tenses [+Adv. eg. always, everyday]).

8. Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); obligación (have [got] to; imperative); permiso (can).

9. Expresión de la existencia (to be; there is/there are); la entidad (nouns, pronouns, articles, demonstratives); la cualidad ([very+] Adj.).

10. Expresión de la cantidad: (singular/plural; cardinal numbers up to two digits; ordinal numbers up to two digits. Quantity: all, many, some, a lot, more, a piece, a bottle, half. Degree: very).

11. Expresión del espacio: (prepositions and adverbs of location, position, motion/direction).

12. Expresiones temporales: points (e.g. quarter past five), and indications (e.g. now, tomorrow [morning]) of time; sequence (first, then...); frequency (e.g. sometimes, on Sundays); prepositions and adverbs of time.

13. Expresión del modo: Adv. of manner (e.g. slowly, well, quickly, carefully).

14. Expresión de la posesión: I have got (I've got); preposición of; genitivo sajón ('s); possessives.

15. Expresión de gustos y preferencias: I like/I don't like; I like V -ing.

Cultura inglesa

Contenidos comunes para toda la etapa

Costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa.

Canciones, diálogos y debates.

Introducción a la literatura infantil en lengua inglesa (relatos, poesías, rimas y representaciones teatrales sencillas).

Historia y personajes de los países de habla inglesa.

Estándares de aprendizaje evaluables para toda la etapa

Comprensión oral

1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etcétera).

2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones y avisos).

4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren, etcétera).

5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.

6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etcétera), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.

7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos), sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etcétera).

Expresión oral

1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo, pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).

3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videollamada) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).

4. Participa en una entrevista, por ejemplo, médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.

Comprensión lectora

1. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, otros servicios y lugares públicos.

2. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etcétera.

3. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etcétera.

4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales y juegos de ordenador).

5. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etcétera).

Expresión escrita

1. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etcétera).

2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos y lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

PLÁSTICA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA TODA LA ETAPA

a) Educación Plástica

Educación audiovisual

Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el comic y el cine de animación.

1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.

1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.

2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.

2.1. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato y elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función...).

2.2. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.

2.3. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.

2.4. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos y analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.

2.5. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, añadiendo textos y utilizando la tipografía más adecuada a su función.

2.6. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.

2.7. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.

2.8. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

3.1. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

3.2. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

3.3. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

Expresión artística

Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.

1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.

1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.

2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.

2.1. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.

2.2. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.

2.3. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.

2.4. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

2.5. Distingue el tema o género de obras plásticas.

Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.

3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

3.1. Utiliza las técnicas del dibujo y de la pintura más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.

3.2. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

3.3. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.

4.1. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.

Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.

5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.

5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles.

Museos y exposiciones.

6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad.

6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

6.3. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

Dibujo geométrico

Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos.

1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.

1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad, utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.

1.2. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.

1.3. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.

1.4. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.

1.5. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.

1.6. Dado un radio, traza círculos con el compás.

1.7. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.

1.8. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.

1.9. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

1.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.

1.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.

1.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.

1.13. Realiza composiciones utilizando forma geométricas básicas sugeridas por el maestro.

1.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.

2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.

2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

VALORES / ETICA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES PARA TODA LA ETAPA

La identidad y dignidad de la persona

La personalidad. La dignidad de la persona.

1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.

1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.

1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

1.3. Actúa de forma respetable y digna.

Capacidades y talento. La motivación. El esfuerzo y afán de superación. La responsabilidad. El trabajo en equipo. El deseo de colaboración.

2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.

2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.

2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración. Confianza en uno mismo.

2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.

Independencia de criterio en la toma de decisiones. Actitud positiva y capacidad de diálogo en la búsqueda de soluciones a situaciones conflictivas.

3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.

3.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.

3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.

3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.

La personalidad. El conocimiento de sí mismo. La reflexión y la expresión de pensamientos.

4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto.

4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.

4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.

4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.

5. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva.

5.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.

5.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.

5.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.

5.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.

5.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.

5.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta a los de los demás en las actividades cooperativas.

Desarrollo de la creatividad, autonomía y capacidad de emprendimiento. Asunción de responsabilidades en la vida personal y comunitaria. Sentido de la responsabilidad en la toma de decisiones. Capacidad de liderazgo. Espíritu de trabajo y colaboración.

6. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.

6.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.

6.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.

6.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.

6.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.

6.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.

7. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.

7.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.

7.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.

7.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.

7.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.

La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales

La expresión oral y escrita. Desarrollo de estrategias de expresión oral. Técnicas de oratoria y debate. Capacidad de expresar opiniones escuchando y respetando las de los demás.

1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.

1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.

1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.

1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.

1.4. Expone respetuosamente los argumentos.

2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.

- 2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.
- 2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.
- 2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.

2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.

3. Emplear la asertividad.

- 3.1. Expresa abiertamente ideas y opiniones propias.
- 3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.
- 3.3. Utiliza el lenguaje positivo.
- 3.4. Se autoafirma con respeto.

Desarrollo de la capacidad de diálogo. Capacidad de ponerse en la situación del otro para comprender sus razones y argumentos.

4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.

- 4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.
- 4.2. Muestra interés por sus interlocutores.
- 4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.
- 4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.
- 4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.

5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.

- 5.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.
- 5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración y reflejo de sentimientos.
- 5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.

Relación con los demás. Tolerancia. Aceptación del otro. Empatía. Desarrollo de habilidades sociales. El respeto a la libertad individual. La superación de los prejuicios sociales.

6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.

- 6.1. Interacciona con empatía.
- 6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.
- 6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.

7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias.

- 7.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.
- 7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.
- 7.3. Valora las cualidades de otras personas.
- 7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.

8. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.

- 8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.
- 8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.
- 8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.

Desarrollo de actitudes de respeto y colaboración en las actividades y trabajos realizadas en grupo.

9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.

- 9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.

9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.

9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.

9.4. Expone mediante historias creativas las características de la amistad.

La convivencia y los valores sociales

Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo. Espíritu de colaboración y respeto con los iguales.

1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.

1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.

1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.

1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.

2. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.

2.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.

2.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.

2.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.

2.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.

2.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.

2.6. Describe conductas solidarias.

Generosidad. Altruismo. Solidaridad.

3. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor.

3.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.

3.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.

3.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.

Conocimiento y respeto a las normas de convivencia del centro.

4. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personales que construye a partir de los valores universales.

4.1. Explica el concepto de norma.

4.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.

4.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio.

4.4. Infiere la necesidad de las normas de su comunidad educativa.

4.5. Respeta las normas del centro escolar.

Técnicas de mediación y resolución de conflictos.

5. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.

5.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.

5.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.

5.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.

5.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.

La responsabilidad individual. Responsabilidad y justicia social.

6. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración.

6.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.

Desarrollo de valores individuales: dignidad, autoestima, seguridad en uno mismo, capacidad para enfrentarse a los problemas. Los dilemas morales.

7. Crear un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes del alumno, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos.

7.1. Conoce y respeta los derechos y deberes del alumno.

7.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.

7.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.

8. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.

8.1. Expresa lo que es un dilema moral.

8.2. Realiza juicios morales.

8.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.

8.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.

Valores universales. Derechos humanos. Igualdad de las personas ante la ley. Igualdad de oportunidades. La tolerancia. La igualdad y la no discriminación.

9. Respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.

9.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.

9.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.

9.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.

10. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.

10.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

10.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades...

10.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...

10.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.

10.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.

La libertad individual. El respeto a la libertad del otro. La libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de opinión y de expresión.

11. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.

11.1. Valora y respeta la libre expresión.

11.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.

11.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.

11.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Los derechos de la infancia. Correlación entre derechos y deberes.

12. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen.

12.1. Expone los derechos básicos del niño.

12.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.

12.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.

12.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.

13. Comprender la correlación entre derechos y deberes.

13.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.

13.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.

13.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico sobre las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y en la comunidad escolar en función del sexo.

Igualdad entre hombres y mujeres. Igualdad ante la ley. Igualdad de trato. Igualdad de oportunidades.

14. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.

14.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

14.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.

14.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.

15. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.

15.1. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.

15.2. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.

15.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.

La Constitución española de 1978. La soberanía nacional. Conocimiento de los valores contemplados en la Constitución española y de los derechos y deberes reconocidos a los españoles.

16. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los derechos y deberes de la Constitución española.

16.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.

16.2. Reflexiona sobre los derechos y deberes de la Constitución española.

17. Crear un sistema de valores propios realizando juicios morales basados en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.

17.1. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.

17.2. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.

17.3. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.

Valores democráticos. Conocimientos de los símbolos nacionales.

18. Conocer y expresar las características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.

18.1. Expresa las características de la convivencia democrática.

18.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.

El bien común. El Estado del Bienestar. El respeto a los bienes públicos. Los impuestos.

19. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos.

19.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.

19.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.

19.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.

El cuidado del medio ambiente. Respeto a los bienes de la Naturaleza. Uso responsable de las fuentes de energía.

20. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.

20.1. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.

20.2. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.

20.3. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.

21. Contribuir a la conservación del medio ambiente manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.

21.1. Analiza, explica y expone las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio.

21.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.

21.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.

22. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.

22.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.

22.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.

22.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.

22.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.

Primeros auxilios. Prevención de accidentes. Medidas de seguridad. Emergencias. Protección civil.

23. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.

23.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.

23.2. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.

23.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios.

23.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.

Uso responsable de las redes sociales y de las nuevas tecnologías. El consumo responsable.

Actitud reflexiva ante la publicidad.

24. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.

24.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.

24.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.

24.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.

25. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.

25.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.

25.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.

25.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.

La seguridad vial. El respeto a la normas de circulación. Prevención de accidentes de tráfico.

Actitud ante un accidente de tráfico.

26. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.

26.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.

26.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.

26.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.

27. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales.

27.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.

27.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.

27.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.

27.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.

Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES PARA TODA LA ETAPA

Búsqueda de información en la red.

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y recoger opiniones.

1.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales, etcétera) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.

1.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

Entornos de aprendizaje basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.1. Analiza informaciones, maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo adecuado y responsable.

Recogida y archivo de información.

3. Realizar búsquedas guiadas de información en la red sobre temas trabajados en el aula y de actualidad.

3.1. Utiliza recursos sencillos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger, procesar y guardar información.

3.2. Realiza búsquedas guiadas de información en la red y guarda en archivos la que considera útil.

Presentación de trabajos.

4. Realizar trabajos y presentaciones que supongan la búsqueda, selección y organización de información, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

4.1. Organiza de forma creativa los contenidos a exponer.

4.2. Selecciona los textos e imágenes respetando y conociendo los derechos de uso.

El correo electrónico.

5. Enviar y recibir correos electrónicos como medio de comunicación con la familia, los amigos y otras personas conocidas.

5.1. Informa a un adulto de su confianza de cualquier contenido nocivo o discriminatorio.

5.2. Conoce la existencia de virus, pop-ups y correo basura... e informa espontáneamente de los mensajes que se salen de lo corriente.

Planificación y gestión de proyectos asignados.

6. Investigar mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la información necesaria para planificar un proyecto.

6.1. Posee iniciativa emprendedora.

6.2. Elabora y presenta pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el desarrollo del proyecto.

Fundamentos de programación. Creación de pequeños programas informáticos (Scratch).

7. Conocer los fundamentos de la programación.

7.1. Utiliza objetos, variables y listas para el desarrollo de sus programas.

7.2. Interpreta los resultados esperados de pequeños bloques de programas.

7.3. Evalúa los resultados del programa.

7.4. Depura un programa para que el funcionamiento se adecue al previsto.

Práctica en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

8. Programar juegos sencillos, animaciones e historias interactivas.

8.1. Selecciona los elementos gráficos y los sonidos que formarán su programa.

8.2. Determina las acciones individuales que necesita el funcionamiento del programa.

8.3. Determina el orden y el sentido de los movimientos (arriba, abajo, derecha, izquierda) y los giros para conseguir el resultado deseado.

8.4. Determina las interacciones entre los diferentes elementos de su programa.

Utilización de equipos.

9. Desarrollar habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar el equipo electrónico e informático.

9.1. Maneja diferentes equipos informáticos y los periféricos a su alcance.

9.2. Trabaja con el equipamiento de modo ergonómico.

9.3. Cumple con las normas operativas y de seguridad elementales.

9.4. Realiza copias de seguridad de su trabajo de forma regular.